



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **1317670Y**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2024 a las 15:02 horas.



## Suministro e instalación de elementos para la movilidad eléctrica en la comarca Sierra del Segura, incluido en el Plan de Sostenibilidad Turística "Sierra del Segura – Destino Turístico Sostenible"

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 335.970,44 EUR.

→ **Importe** 406.524,23 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 335.970,44 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/10/2024 durante 4 Mes(es)

→ Observaciones: Lote 1: 3 meses desde el día siguiente a la formalización del contrato. Lote 2: 4 meses desde el día siguiente a la formalización del contrato.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES421 Albacete El determinado en el PPT. ELCHE DE LA SIERRA

→ **Clasificación CPV**

→ 34144900 - Vehículos eléctricos.

→ 31158100 - Cargadores de baterías.

→ 34422000 - Bicicletas con motor auxiliar.

→ 34430000 - Bicicletas.

→ 45223700 - Trabajos de construcción de áreas de servicio.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** La adjudicación del contrato se realizará mediante procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 de la LCSP, y tramitación ordinaria, utilizándose una pluralidad de criterios para la adjudicación.

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ZYqEe3WA5I1q1DdmE7eaXg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZYqEe3WA5I1q1DdmE7eaXg%3D%3D)

**Nº de Lotes:** 2

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta Directiva de la Asociación Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

### → Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XUdj028rjrlAncw3\\_qdZkA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XUdj028rjrlAncw3_qdZkA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Calle Bolea, 45  
→ (02430) Elche de la Sierra España  
→ ES421

### Contacto

→ Teléfono 967417011  
→ Correo Electrónico info@sierradelsegura.com

### Proveedor de Pliegos

→ Junta Directiva de la Asociación Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura

### Proveedor de Información adicional

→ Junta Directiva de la Asociación Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/08/2024 a las 23:59 [1]

### Dirección Postal

→ Calle Bolea, 45  
→ (02430) Elche de la Sierra España

### Dirección Postal

→ Calle Bolea, 45  
→ (02430) Elche de la Sierra España

### Recepción de Ofertas

→ Junta Directiva de la Asociación Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura

### Dirección Postal

→ Calle Bolea, 45  
→ (02430) Elche de la Sierra España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/08/2024 a las 23:59 [2]

### Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 02/09/2024 a las 09:00 horas  
→ APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

#### Lugar

→ GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE LA SIERRA DEL SEGURA

#### Dirección Postal

→ BOLEA, 45  
→ (02430) ELCHE DE LA SIERRA España

Tipo de Acto : Privado

### Otros eventos

## APERTURA SOBRE ADMINISTRATIVO Y, EN SU CASO, DE JUICIO DE VALOR

- Apertura sobre administrativo
- El día 12/08/2024 a las 09:30 horas [3]
- APERTURA DE SOBRE 1 ADMINISTRATIVO Y, EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACIÓN SEA CORRECTA Y NO NECESITE SUBSANACION, APERTURA SOBRE 2 DE CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR.

### Lugar

- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL SEGURA

### Dirección Postal

- BOLEA, 45
- (02430) ELCHE DE LA SIERRA España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de publicación 08/07/2024 [4]
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:403862-2024:TEXT:ES:HTML> [5]
- Fecha de publicación 08/07/2024 [4]
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:403862-2024:TEXT:ES:HTML> [5]

## Objeto del Contrato: Suministro e instalación de elementos para la movilidad eléctrica en la comarca Sierra del Segura, incluido en el Plan de Sostenibilidad Turística “Sierra del Segura – Destino Turístico Sostenible”

### → Descripción del procedimiento

El objeto de la presente contratación es el suministro de un vehículo eléctrico para traslado de visitantes incluyendo la instalación del punto de recargar del vehículo en dependencias municipales (lote 1) y el suministro e instalación de 12 estaciones fijas de bicicletas con apertura automática desatendida incluidas 72 bicicletas eléctricas junto a una aplicación para la gestión del alquiler de estas bicicletas (lote 2), con el objetivo de promover el uso de soluciones de movilidad eléctrica en los desplazamientos entre puntos turísticos de la comarca de la Sierra del Segura financiadas a cargo al fondo “Next Generation EU” dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). El contrato se divide en 2 lotes: Lote 1: Suministro de vehículo eléctrico para transporte de visitantes e instalación de un punto de recarga (Actuación 5.2) Correspondiente a la actuación 5.2. del PSTD denominada “adquisición de vehículo neutro en emisiones GDI para mejora y protección de espacios naturales ligados al turismo rupestre Itinerario Cultural Europeo”, dentro del Eje 2 de Mejora de la Eficiencia Energética. Este lote consiste en la adquisición de un vehículo eléctrico de 9 plazas para el transporte de visitantes con el fin de mejorar el acceso a la Cueva del Niño de Ayna e instalación de un punto de recarga en dependencias municipales. Por ello se propone mejorar la visita con la adquisición de un vehículo colectivo para realizar la visita que reduzca la emisión de GDI que evitará la circulación de diferentes vehículos privados que hasta ahora circulan por el área, y que deben llegar hasta el punto de inicio de la visita, en muchas ocasiones casi tantos vehículos como personas realizan la misma Lote 2: Suministro, instalación y puesta en marcha de un servicio de alquiler desatendido de bicicletas eléctricas (Actuación 8) Correspondiente a la actuación 8 denominada “Servicio de bicicletas eléctricas”, dentro del Eje 2 de Mejora de la Eficiencia Energética. El objeto de este lote es el suministro de 72 bicicletas, el diseño, suministro e instalación de 12 puestos de bicicletas con acceso autónomo en los 12 municipios del GAL de la Sierra del Segura y el diseño, suministro e instalación de una aplicación para la gestión del alquiler de estas bicicletas. Esta actuación persigue reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mantener la pureza de los cielos de la comarca.

→ Valor estimado del contrato 335.970,44 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 406.524,23 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 335.970,44 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 34144900 - Vehículos eléctricos.

→ 31158100 - Cargadores de baterías.

→ 34422000 - Bicicletas con motor auxiliar.

→ 34430000 - Bicicletas.

→ 45223700 - Trabajos de construcción de áreas de servicio.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2024 durante 4 Mes(es)

→ Observaciones: Lote 1: 3 meses desde el día siguiente a la formalización del contrato. Lote 2: 4 meses desde el día siguiente a la formalización del contrato.

### → Lugar de ejecución

→ El determinado en el PPT.

→ Subentidad Nacional Albacete

→ Código de Subentidad Territorial ES421

### Dirección Postal

→ BOLEA, 45

→ (02430) ELCHE DE LA SIERRA España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario deberá retirar, si los hubiese, los residuos generados por el

suministro, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado. Deberá acreditar estas actuaciones presentando copia del correspondiente certificado de tratamiento o entrega del residuo a un gestor autorizado

- Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - El cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales vigentes y que resulten de aplicación en materia laboral, de Seguridad Social, así como las disposiciones que establece la Normativa sobre Riesgos Laborales y Protección de Datos.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

- Reducción de los impactos ambientales

### Lote 1: Suministro de vehículo eléctrico para transporte de visitantes e instalación de un punto de recarga (Actuación 5.2)

→ **Descripción del lote** Se suministrará una furgoneta eléctrica de 9 plazas para traslado de visitantes con el fin de mejorar el acceso a la Cueva del Niño de Ayna; incluyendo la instalación del punto de recargar del vehículo en dependencias municipales. Por ello se propone mejorar la visita con la adquisición de un vehículo colectivo para realizar la visita que reduzca la emisión de GDI que evitará la circulación de diferentes vehículos privados que hasta ahora circulan por el área, y que deben llegar hasta el punto de inicio de la visita, en muchas ocasiones casi tantos vehículos como personas realizan la misma

→ **Lugar de ejecución**

→ **País** España

→ **Subentidad Nacional** Albacete

→ **Código de Subentidad Territorial** ES421

→ **Valor estimado del contrato** 103.471,9 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 125.201 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 103.471,9 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 34144900 - Vehículos eléctricos.

→ **Clasificación CPV**

→ 31158100 - Cargadores de baterías.

→ **Clasificación CPV**

→ 51110000 - Servicios de instalación de equipo eléctrico.

### Lote 2: Suministro, instalación y puesta en marcha de un servicio de alquiler desatendido de bicicletas eléctricas (Actuación 8)

→ **Descripción del lote** El objeto de este lote es el suministro de 72 bicicletas, el diseño, suministro e instalación de 12 puestos de bicicletas con acceso autónomo en los 12 municipios del GAL de la Sierra del Segura y el diseño, suministro e instalación de una aplicación para la gestión del alquiler de estas bicicletas. Esta actuación persigue reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mantener la pureza de los cielos de la comarca.

→ **Lugar de ejecución**

→ **País** España

→ **Subentidad Nacional** Albacete

→ **Código de Subentidad Territorial** ES421

→ **Valor estimado del contrato** 232.498,54 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 281.323,23 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 232.498,54 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 34430000 - Bicicletas.

→ **Clasificación CPV**

→ 34422000 - Bicicletas con motor auxiliar.

→ **Clasificación CPV**

→ 45223700 - Trabajos de construcción de áreas de servicio.

## Condiciones de Licitación

→ **Fórmula de Revisión de Precios** No procede

→ **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

- 3 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

### Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Cumplimiento del convenio colectivo del sector.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Declaración responsable sobre la realización de suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante una relación donde figuren como mínimo cinco actuaciones, indicando importe, destinatario y fecha de realización, de los efectuados por el interesado en el curso de los tres últimos años y avalados por certificados de buena ejecución. **Periodo:** 3 años

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, por importe no inferior a 300.000 €. El seguro de indemnización deberá renovarse o prorrogarse para garantizar la cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya en el sobre "A" un compromiso vinculante de suscripción en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 de la LCSP (requerimiento al licitador propuesto como adjudicatario). La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro; o bien, mediante el documento de compromiso al que se hace referencia en el apartado anterior. **Umbral:** 300000
- Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 Letra a) de la LCSP: Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años concluidos que deberá ser equivalente, al menos, al mismo importe que el importe medio anual de este contrato (art. 11.4, letra a del RGLCAP). Dichos importes se refieren al valor estimado de cada lote. Acreditación documental: El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. **Umbral:** 335970.44 **Periodo:** 1 año

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE I ADMINISTRATIVO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Nº Lote:** 1
- **Nº Lote:** 2
- **Evento de Apertura** APERTURA SOBRE ADMINISTRATIVO Y, EN SU CASO, DE JUICIO DE VALOR
- **Descripción** 1. Declaración responsable que obligatoriamente se ajustará al modelo previsto en este pliego. Como alternativa a esta declaración, de conformidad con el artículo 59 de la Directiva 2014/24/UE, y su interpretación mediante Resolución de 6

de abril de 2016 de la Dirección General de Patrimonio del Estado (BOE de 8 de abril de 2017, núm. 85), se podrá sustituir por una declaración responsable del licitador conforme al formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación, aprobado mediante Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión de 5 de enero de 2016. El formulario DEUC puede obtenerse en la siguiente dirección: <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espdl-web/filter?lang=es> En el caso de participación de Uniones Temporales de Empresas, cada empresa deberá cumplimentar su DEUC. Asimismo, deberán adjuntar compromiso de constitución de la UTE conforme al anexo incluido en este pliego. Igualmente, un licitador que se base en la solvencia y medios de otras entidades según lo establecido en el art. 75 del LCSP, deberá aportar su propio DEUC junto aquello/s otro/s DEUC separado/s por cada una de las entidades de que se trate. El órgano o la mesa de contratación podrán pedir a los candidatos o licitadores que presenten la totalidad o una parte de los documentos justificativos, cuando consideren que existen dudas razonables sobre la vigencia o fiabilidad de la declaración, cuando resulte necesario para el buen desarrollo del procedimiento y, en todo caso, antes de adjudicar el contrato. 2. Los documentos que acrediten las solvencias económica y financiera y técnica o profesional, según lo dispuesto en el presente pliego de cláusulas administrativas particulares.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE II CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Nº Lote:** 2
- **Evento de Apertura** APERTURA SOBRE ADMINISTRATIVO Y, EN SU CASO, DE JUICIO DE VALOR
- **Descripción** En este los licitadores deberán incluir la memoria técnica prevista en la cláusula 11.B del pliego administrativo de condiciones particulares.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE III CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Nº Lote:** 2
- **Evento de Apertura** APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA
- **Descripción** Criterio nº 1: oferta económica (hasta un máximo de 35 puntos) Criterio nº 2: Incremento del número de bicicletas (hasta 20 puntos) Criterio nº 3: Ampliación de la garantía (hasta 10 puntos)

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE III CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Nº Lote:** 1
- **Evento de Apertura** APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA
- **Descripción** Criterio nº 1: Oferta económica (hasta un máximo de 55 puntos) Criterio nº 2: Reposición gratuita de las baterías (hasta 15 puntos) Criterio nº 3: Ampliación de la garantía (hasta 15 puntos)

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1. Oferta económica - Lote 1
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 55
- 1. Oferta económica - Lote 2
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 35
- 2 - Incremento del número de bicicletas - Lote 2
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 20
-

2 - Reposición gratuita de las baterías - Lote 1

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ 3 - Ampliación de la garantía - Lote 1

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ 3 - Ampliación de la garantía - Lote 2

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ 4 - Mejora de la capacidad bruta de la batería en Kw/hora superior a la indicada en el PPT - Lote 1

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ 4. Memoria técnica - Lote 2

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 35

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Junta Directiva del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://sierradelsegura.com/>

#### Dirección Postal

→ Bolea 45

→ (02430) Elche de la Sierra España

#### Contacto

→ Teléfono +034 967417011

→ Correo Electrónico [info@sierradelsegura.com](mailto:info@sierradelsegura.com)

### Presentación de recursos

→ **Junta Directiva del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura**

→ Sitio Web <https://sierradelsegura.com/>

#### Dirección Postal

→ Bolea 45

→ (02430) Elche de la Sierra España

#### Contacto

→ Teléfono +034 967417011

→ Correo Electrónico [info@sierradelsegura.com](mailto:info@sierradelsegura.com)

## Plazo de Presentación

→ Hasta el 29/07/2024 a las 14:00

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación componente 14 Inversión 1 del Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por fondos de la Unión Europea- Next Generation EU (DOCM nº 107 de 06/06/2023, Decreto 53/2023)

## Proceso de Licitación



## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 09:00' ahora se dice ' 09:30'

→ [1] Donde se decía ' 01/08/2024' ahora se dice ' 06/08/2024'

→ [2] Donde se decía ' 01/08/2024' ahora se dice ' 06/08/2024'

→ [3] Donde se decía ' 02/08/2024' ahora se dice ' 12/08/2024'

→ [4] Donde se decía ' 05/07/2024' ahora se dice ' 08/07/2024'

→ [5] Se añade información en

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:403862-2024:TEXT:ES:HTML>